

## I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

## DESCRIPCIÓN

El Programa Estadio Seguro tiene por objetivo reforzar la seguridad al interior de los estadios durante los partidos de fútbol profesional. En este marco, se coordina con la Asociación Nacional de Fútbol Profesional; con las Intendencias y Gobernaciones, en cuanto encargadas de la autorización y de las reglas de funcionamiento de cada partido y con Carabineros de Chile, en materia de gestión de la prevención, seguridad y orden público en los estadios. Asimismo, el Programa busca promover la sana convivencia al interior de los recintos deportivos durante los encuentros de fútbol profesional.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Metropolitana de Santiago.

## PROPÓSITO

Supervisar el cumplimiento de la Ley N° 19.327 de Derechos y Deberes en los espectáculos de fútbol profesional y su respectivo Reglamento, coordinando las instituciones que tienen atribuciones legales en la materia (ANFP, intendencias y/o gobernaciones y Carabineros) y prestando asesoría técnica y jurídica, para promover una cultura de seguridad, bienestar y convivencia en espectáculos de fútbol profesional.

## HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2011

Año de término: El programa no presenta información.

Otras evaluaciones: No

## II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

## RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa, con alta probabilidad, atendió durante el año 2021 a beneficiarios que no presentan de manera significativa el problema que da origen al programa.</li> </ul>	<p>El programa no presenta sus criterios de focalización y priorización.</p> <p>El programa fue traspasado a la Subsecretaría de Evaluación Social durante el Cierre 2021, por lo que se trabajará durante el año 2022 en la confección de una nueva ficha, considerando todas las exigencias para un programa social (redacción de criterios de focalización y priorización).</p>

<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una subejecución presupuestaria durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto ley, dado que ejecutó menos del 85%.</li> <li>• Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una subejecución presupuestaria durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto final, dado que ejecutó menos del 90%.</li> <li>• Persistencia subejecución presupuestaria: El programa presenta problemas de persistencia de subejecución, ya que por tres años consecutivos ejecuta menos del 90% en relación al presupuesto inicial anual.</li> <li>• Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019.</li> <li>• Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra incorrectamente estimado.</li> </ul>	<p>El programa no presenta observaciones que justifiquen oportunamente la subejecución presupuestaria inicial y final. La descripción del gasto administrativo no permite evaluar si el monto presentado está correctamente estimado.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al primer indicador de propósito. El programa no reporta indicador a nivel de propósito, por lo que no se puede evaluar su pertinencia.</li> </ul> <p>No es posible evaluar las definiciones metodológicas. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar.</p>	<p>El programa fue traspasado a la Subsecretaría de Evaluación Social durante el Cierre 2021, por lo que se trabajará durante el año 2022 en la confección de una nueva ficha, considerando todas las exigencias para un programa social (dos indicadores de propósito y al menos un indicador complementario para cada componente).</p>

### NECESIDAD DE REVISIÓN DE DISEÑO

Se requiere revisar la pertinencia del diseño del programa, que dé cuenta de un problema público a abordar, la población atendida y los resultados esperados.

### III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

#### PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN

Ejecución Presupuestaria por año (M\$ 2022)	Presupuesto (M\$ 2022)																							
	2019	2020	2021																					
<table border="1"> <caption>Data for Budget Execution Chart (M\$ 2022)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Inicial</th> <th>Final</th> <th>Ejecutado</th> <th>Extrapresupuestario</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2019</td> <td>843.728</td> <td>845.586</td> <td>752.317</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>798.086</td> <td>590.972</td> <td>541.604</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>702.649</td> <td>704.136</td> <td>545.602</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Inicial	Final	Ejecutado	Extrapresupuestario	2019	843.728	845.586	752.317	0	2020	798.086	590.972	541.604	0	2021	702.649	704.136	545.602	0	Ejecución presupuestaria inicial *	89%	68%	78%
Año	Inicial	Final	Ejecutado	Extrapresupuestario																				
2019	843.728	845.586	752.317	0																				
2020	798.086	590.972	541.604	0																				
2021	702.649	704.136	545.602	0																				
	Ejecución presupuestaria final **	89%	92%	77%																				
	Presupuesto Ejecutado ***	752.317	541.604	545.602																				
	Recursos extrapresupuestarios ****	0	0	0																				

\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) * 100$ . El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) * 100$ . El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

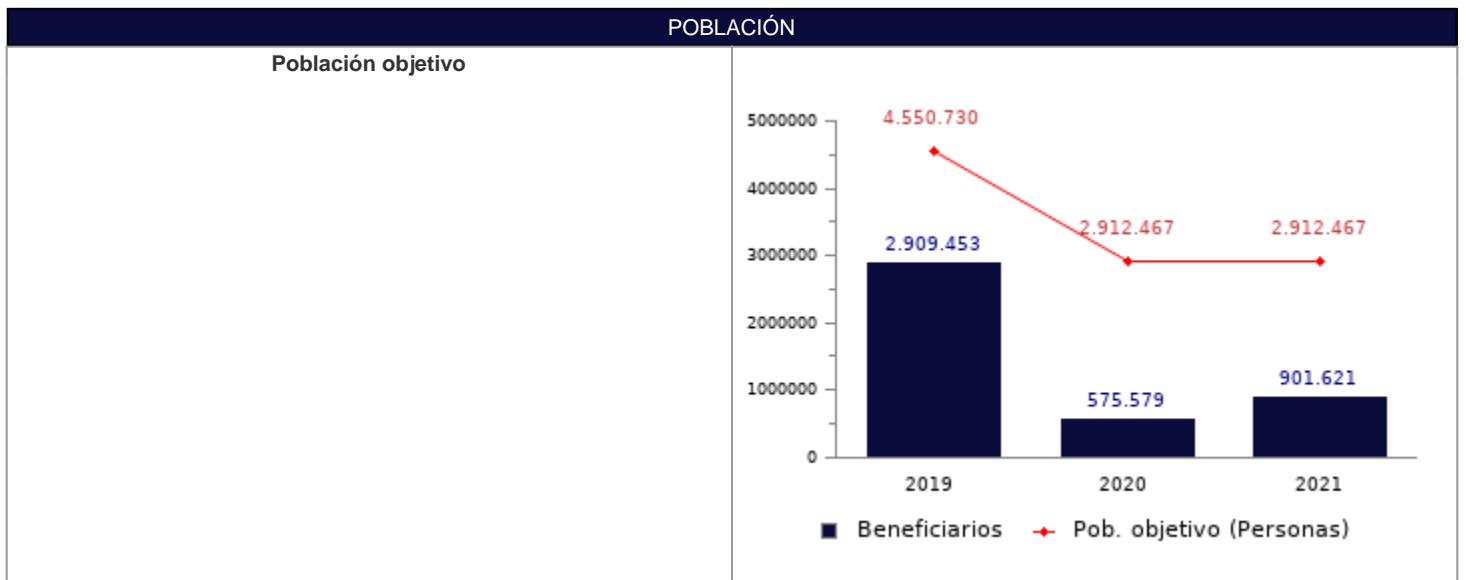
\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)	
Subtítulo *	Total ejecutado
24 (Transferencias Corrientes)	545.602
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>545.602</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Bíobío	9.029
Metropolitana de Santiago	45.663
Nivel central	490.910
<b>Gasto total ejecutado componentes</b>	<b>545.602</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	20%	31%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
0,3	0,9	0,6

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

\*\* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

#### COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Reforzamiento de la seguridad y convivencia al interior de los recintos deportivos del fútbol profesional. (Número de Informes de Actividades mensuales sobre cumplimiento de las obligaciones de organizadores)	379.316	372.882	401.811	12	12	6	31.609,7	31.073,5	66.968,6
Implementación del Plan de Formación en Ciudadanía Deportiva (Número de actividades formativas orientadas a los principales actores del fútbol profesional, para p)	361.739	157.549	132.878	12	4	5	30.144,9	39.387,2	26.575,6
Gasto administrativo	11.262	11.175	10.913						
<b>Total</b>	<b>752.317</b>	<b>541.606</b>	<b>545.602</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>1%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>						

\* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

#### INDICADORES

##### INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
				N/A**

##### INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de partidos jugados que tuvo incidentes graves en el año.	Cantidad de partidos con a lo menos 1 Incidente grave/total de partidos jugados.	9%	4%	4%	El indicador no es pertinente	No cumple	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no identifica la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

#### POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

#### V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

**Modificaciones implementación:** El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

#### VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

##### OBSERVACIONES POSTERIORES A EVALUACIÓN:

Respecto a la ficha de evaluación del Programa Estadio Seguro, en particular a lo señalado a la subejecución presupuestaria del 2021, y a su persistencia de tres años consecutivos, se observa que, debido al estallido social de 2019, lo que provocó el fin anticipado de los campeonatos de fútbol profesional, y la pandemia que se inició el 2020, lo que provocó la interrupción por cinco meses de los mencionados campeonatos y que posteriormente que muchos de los espectáculos se realicen sin público o con aforo reducido, situación que persiste en la actualidad, no se ha podido ejecutar la totalidad del presupuesto dado que no se han podido realizar las actividades contempladas por el programa, y, luego, porque las actividades presenciales planificadas se realizaron de manera virtual, lo que redujo sus costos de producción.

#### VII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Nota técnica 5:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.